

# Conflictos sociales, violencia y vulnerabilidad. El caso de Oaxaca

## Social conflicts, violence and vulnerability. The case of Oaxaca

Luis Arturo Tapia Guerrero♦  
Alfredo Salazar López♦♦

### Resumen

En este artículo se analiza la vulnerabilidad asociada a los conflictos sociales, tomando como caso el estado de Oaxaca. Los datos reportados señalan la importancia de los contextos institucionales en la configuración de un circuito de retroalimentación entre la conflictividad y la vulnerabilidad social, y son de relevancia analítica en los estudios sobre bienestar humano. Los datos abonan también en la clarificación y ampliación conceptual de la vulnerabilidad, recuperando su nexo semántico con el riesgo y con la capacidad de respuesta de las poblaciones. Estos resultados son socialmente relevantes en un momento en el que los índices de conflictividad y de violencia van al alza en distintas regiones del país. En el estudio se empleó un método mixto donde se combinó el análisis de contenido de poco más de tres mil fuentes hemerográficas y oficiales, y un análisis de redes.

**Palabras clave:** arenas de conflicto, violencia, resiliencia social, marco institucional, Oaxaca.

### Abstract

The article analyzes the vulnerability associated with social conflicts, taking as a case the state of Oaxaca. The reported data indicate the importance of institutional contexts in the configuration of a feedback loop between conflict and social vulnerability, and are of analytical relevance in studies on human well-being. The data also contribute to the clarification and conceptual expansion of vulnerability, recovering its semantic link with risk and with the response capacity of populations. These results are socially relevant at a time when the indicators of conflict and violence are on rise in different regions of the country. The study used a mixed method that combined the content analysis of just over three thousand newspaper and official sources, and a network analysis.

**Keywords:** arenas of conflict, violence, social resilience, institutional framework, Oaxaca.

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2021. Fecha de aceptación: 07 de septiembre de 2022.

♦Doctor en Ciencias Sociales por la FLACSO-México. Cátedras Conacyt, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México. ORCID: 0000-0002-0037-8607. ■ Correo electrónico: latapiagu@conacyt.mx ■

♦♦Doctor en Gestión Políticas de Innovación por el Instituto Politécnico Nacional de México. Director de Articulación de Centros de Investigación, Conacyt. ORCID: 0000-0002-2628-668X ■ Correo electrónico: asalazal@gmail.com ■

## Introducción

El concepto de vulnerabilidad ha adquirido relevancia tanto en el ámbito de los estudios académicos como en el de las políticas públicas, sin embargo su uso interdisciplinario y multitemático ha terminado por volverlo polisémico (Alwang, Siegel y Jorgensen, 2001; Misztal, 2011).

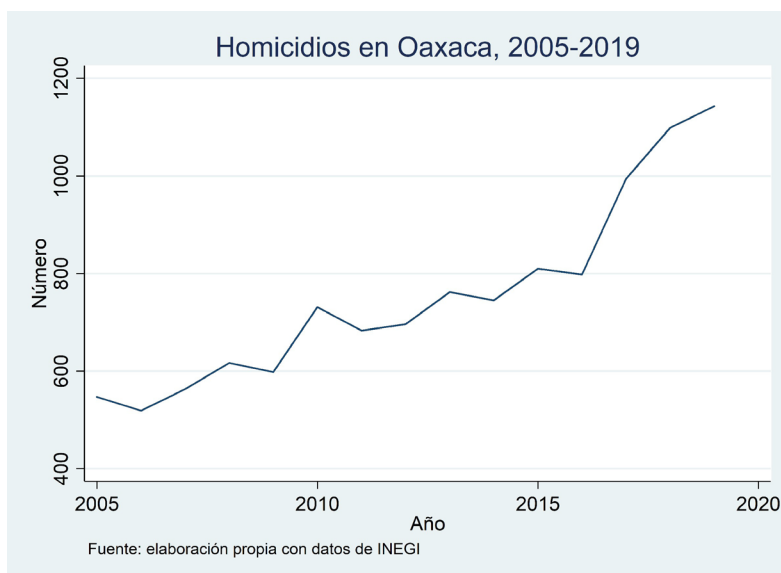
En México el concepto es central en las mediciones de pobreza, pero esta delimitación ha ido en detrimento de la comprensión de aquellas vulnerabilidades no identificadas con la marginación y que, sin embargo, atañen a problemas del bienestar humano o de la calidad de vida, como lo son las derivadas de los conflictos sociales y de la violencia. Se trata de un campo de estudios desatendido, aun cuando en México los indicadores sobre estos problemas van al alza en algunos estados (IEP, 2021).

La vulnerabilidad por conflictos sociales no se refiere al riesgo de empobrecimiento, sino al de ver reducido el bienestar social o la calidad de vida de una población frente a los efectos de distintas tensiones y disputas sociales y territoriales. Es desde esta perspectiva que en el artículo se analiza el vínculo entre conflictividad y vulnerabilidad.

El objetivo del documento es, por un lado, abonar en la clarificación y ampliación conceptual de la vulnerabilidad, recuperando su nexo semántico con el riesgo, y por otro, analizar el circuito de retroalimentación formado por la conflictividad social, la vulnerabilidad y la capacidad de respuesta (o resiliencia) de las poblaciones afectadas.

El análisis reportado se basa en un estudio de caso sobre Oaxaca, entidad del sur del país que en los últimos años ha experimentado un registro creciente de episodios de conflicto y violencia social, como puede inferirse del hecho de que los homicidios en la entidad pasaron de 547 en el año 2005, a casi 1,150 en 2019; es decir, un crecimiento de poco más de 100% (véase figura 1).

Figura 1



El documento reporta los resultados preliminares de un estudio multianual, todavía en curso, donde se está analizando el nexo entre la conflictividad social y las fallas en el diseño y/o en la implementación de las políticas de desarrollo. El artículo reporta avances analíticos y empíricos obtenidos hasta el momento.

Los resultados se generaron mediante el empleo de un método mixto en el que se combinaron el análisis de contenido interpretativo de poco más de tres mil fuentes hemerográficas y oficiales, comprendidas dentro del periodo 2009-2020, y un análisis de redes.

Los datos muestran que la conflictividad social genera vulnerabilidades que son de gran relevancia analítica en los estudios sobre bienestar humano. También señalan la importancia de los contextos institucionales en la configuración de un circuito de retroalimentación entre conflictividad



social, vulnerabilidad y respuesta de las poblaciones, lo cual lleva al surgimiento de nuevas conflictividades.

El documento se organiza del siguiente modo: después de un apartado con la revisión de la literatura sobre el concepto de vulnerabilidad y de una propuesta de definición, en un siguiente apartado se describen los métodos empleados en el estudio. Posteriormente se reportan los resultados. Los dos apartados finales corresponden a la discusión de resultados y a las conclusiones.

### Revisión de la literatura

En el contexto latinoamericano las primeras discusiones en torno a la vulnerabilidad social se refirieron a ésta como el riesgo de empobrecimiento de las clases medias frente a los cambios estructurales que experimentaba la región en los años ochenta y siguientes (Mora S. y Pérez S., 2006). Los trabajos de la CEPAL de la década de los noventa asociaron este riesgo al impacto negativo de la crisis económica que experimentaban los países de la región, con independencia del nivel de desarrollo social alcanzado (CEPAL, 1994).

Con el avance de los estudios durante los años noventa,<sup>1</sup> el concepto de vulnerabilidad se fue distanciando de su referencia a las clases medias y empezó a vincularse al de los sectores sociales en pobreza frente a los cambios contextuales. En esta perspectiva se empezó a hablar, por ejemplo, del vínculo entre la escasez de activos sociales y vulnerabilidad (Rodríguez, 2000). En este mismo sentido se indicó que la vulnerabilidad se producía por cambios en los recursos poseídos o controlados y/o por cambios en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades (Kaztman, 1999a, 1999b).

---

1. Para un recuento detallado de estos estudios, véase Mora S. y Pérez S. (2006).

En la última década, en México el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha asociado la vulnerabilidad a las mediciones de pobreza enfatizando una condición marcada por diversas carencias en los hogares (Coneval, 2010; Hernández, Aparicio y Mancini, 2018).

Fuera del contexto latinoamericano, el concepto de vulnerabilidad ha sido empleado en disciplinas y en estudios de muchos tipos (Alwang *et al.*, 2001). Hay referencias a la vulnerabilidad, por ejemplo, en estudios sobre medio ambiente y cambio climático (Mason, Zeitoun y El Sheikh, 2011; McLaughlin y Dietz, 2008), o en trabajos que analizan la vulnerabilidad de los sistemas socioecológicos (Withanachchi *et al.*, 2018). Es también un concepto frecuente en estudios sobre desastres naturales en general (Bankoff, Frerks y Hilhorst, 2004; Birkmann, 2013; Kuhlicke, Scolobig, Tapsell, Steinführer y De Marchi, 2011; Morrow, 1999; Redshaw, Ingham, McCutcheon, Hicks y Burmeister, 2018; Rubin y Rossing, 2012; Saldaña-Zorrilla, 2007; Thomas, Phillips, Fothergill y Blinn-Pike, 2013), o en algunos desastres particulares tales como incendios forestales (Paveglio, Prato, Edgeley y Nalle, 2016), sequías (R. V. Hill y Porter, 2016; Keenan y Krannich, 1997), y sismos (Armaş, 2008). También se habla de vulnerabilidad en estudios sobre territorios (Merlinsky, 2006), o sobre salud pública (Hayter, 2005; Okal *et al.*, 2009), nuevas tecnologías (Conti, Satterfield y Harthorn, 2011), o exclusión social de poblaciones migrantes (Li, 2005).

En el campo de la psicología la vulnerabilidad ha sido un concepto frecuente desde los años ochenta (Bartolomucci *et al.*, 2005; Connor-Smith y Compas, 2002; Hardy y Smith, 1988; Hope, Rapee, Heimberg y Dombeck, 1990). Y en la última década se habla incluso de la ciencia de la vulnerabilidad, la cual se centra en la evaluación y reducción de



riesgos, amenazas y desastres que enfrentan las personas y los lugares (Misztal, 2011).

A pesar de este amplio uso del concepto, la vulnerabilidad no muestra un acuerdo sobre cómo definirla y sobre las formas de desagregarla, por lo cual no existe coherencia en su uso y ha terminado por ser un concepto polisémico. Esto plantea el problema de cómo conceptualizarla no sólo de una manera más crítica sino también de una manera que refleje su complejidad y multidimensionalidad (Misztal, 2011) y que al mismo tiempo recupere su capacidad explicativa sobre la realidad. Sobre esto último, distintos enfoques han planteado la preocupación de empezar a revisar la vulnerabilidad a partir de evidencias generadas de abajo hacia arriba (Beckett, 2006; Rojas, 2011), lo cual supondría la adopción de métodos más inductivos.

En consonancia con el estado de la literatura, en estas páginas se resignifica la vulnerabilidad analizando su nexos con las situaciones de riesgo y a partir de ello, identificando en la conflictividad social el escenario de un circuito o dinamismo multietápico que puede hacer emerger riesgos, vulnerabilidades y conflictos crecientes.

### **Resignificación de la vulnerabilidad**

La revisión de los distintos significados y usos del concepto muestra su polisemia. Además, la asociación a veces limitativa del concepto a las mediciones de pobreza, priva a los estudios sobre la conflictividad social de un concepto relevante para el análisis. Se ignora que este concepto puede mejorar nuestro conocimiento de los mecanismos que dan forma a la calidad de la vida social (Misztal, 2011) o del bienestar de las personas cuando están en condiciones de riesgo frente a factores de origen antropogénico, como lo son los conflictos sociales.

A fin de adoptar un concepto de vulnerabilidad para el estudio, se revisaron más de 30 definiciones contenidas en

la literatura especializada y se elaboró un mapa semántico con el que se logró resaltar los sustantivos más comunes o consensuados del significado. Para este fin resultó particularmente útil el trabajo de Proske (2008), quien realizó una compilación de 24 definiciones en trabajos publicados durante los años ochenta, noventa y principios del milenio. Para realizar este mapa se empleó el *software* Cytoscape versión 3.8.2.

En el mapa puede observarse (figura 2), por un lado, la diversidad de términos asociados o su polisemia, pero por otro, pueden identificarse algunos sustantivos frecuentes o más o menos constantes, independientemente de la disciplina o de las temáticas desde las que se aborda.<sup>2</sup>

En la figura 2 puede verse también que las definiciones de vulnerabilidad se asocian en primer lugar a la *exposición* a condiciones de *riesgo*, y en segundo, a *amenazas* que, a su vez, están conectadas. También aparece asociada de forma relevante la *capacidad de respuesta* y en menor grado los *daños, peligros e impactos*.

La capacidad de respuesta frente a un riesgo-amenaza podría enunciarse como *resiliencia*, pero el uso explícito de este término no es tan frecuente en las definiciones, por lo que aparece con una centralidad menor en el mapa.

De forma menos vinculada, pero con una centralidad de intermediación importante, aparecen la indefensión y el bienestar humano.

2. En el mapa, el tamaño de nodo denota la centralidad de intermediación (*betweenness centrality*), mientras que el grosor de los vínculos refleja la frecuencia de las interacciones entre nodos.





En general, el mapa permite adoptar una noción de vulnerabilidad referida a la exposición a riesgos, amenazas y peligros, y a la capacidad de respuesta o, en sentido contrario, a la indefensión frente a estos últimos. Todos estos elementos tratan a su vez del problema del bienestar humano. En esta perspectiva, la vulnerabilidad estaría en función de la capacidad de respuesta frente a ciertos riesgos-amenazas-peligros. Esta noción es contraria a la idea —al parecer, equívoca— de que la vulnerabilidad de una persona o grupo condicionaría su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza (Ruiz, 2012).

Mientras algunos enfatizarían la condición de riesgo y otros la capacidad de respuesta, el estudio adoptó una concepción de vulnerabilidad en la que estos elementos se correlacionan negativamente. De esta manera, si no hay riesgos, no hay vulnerabilidad; mientras que, si hay riesgos y no hay capacidad de respuesta, hay vulnerabilidad.

El estudio sugiere que los conflictos sociales pueden colocar a personas o grupos frente a riesgos-amenazas-peligros que ponen a prueba su capacidad de respuesta para mitigar los daños recibidos. Según esta concepción, la vulnerabilidad se expresaría como:

Vulnerabilidad = nivel de riesgo – capacidad de respuesta

A partir de este concepto de vulnerabilidad, se realizó un análisis de contenido interpretativo en los episodios de conflicto social registrados en la base de datos. De manera particular se identificaron eventos o factores de riesgo, percepciones, emociones y denuncias relacionadas con la conflictividad social. Este análisis generó un registro de frecuencia y de asociaciones de términos que se analizó desde la perspectiva de redes, según se detalla a continuación.

## Métodos

Los resultados que se reportan derivan de un estudio de caso en el que se analiza el vínculo entre conflictos sociales y vulnerabilidad en Oaxaca. Para ello se emplearon métodos mixtos que combinan, por un lado, un análisis de contenido interpretativo de más de tres mil fuentes oficiales y hemerográficas en las que se registraron episodios de conflicto social, y por otro, un reporte de frecuencia de eventos o factores de riesgo, percepciones, emociones y denuncias asociadas a dicha conflictividad. Finalmente, se realizó un análisis de redes en el que se identificaron la centralidad y los vínculos entre esos eventos, percepciones, emociones y denuncias, siempre en el marco de los episodios de conflicto.

## Los datos

El análisis empírico se hizo a partir de una base de datos conformada por episodios de conflictividad registrados en 2,600 notas de prensa, recopiladas de 54 fuentes locales disponibles en línea. Las notas cubren el periodo 2009-2020 y su distribución geográfica abarca las ocho regiones de Oaxaca. El criterio de selección de las notas de prensa fue la asociación de su contenido con episodios de conflicto social, entendidos como episodios de lucha entre diferentes grupos por el acceso a recursos escasos (Lawson y Garrod, 2001), sea desde el énfasis marxista de la lucha por los recursos económicos y la riqueza, o desde el énfasis weberiano de la lucha por el estatus y el poder, o desde el énfasis por los recursos naturales o territoriales.

Los episodios registrados comprendieron múltiples arenas de lucha, tanto institucionales o reguladas, como no-institucionales o no reguladas, e incluso con el uso de violencia.

La búsqueda de episodios se hizo en los sitios web de cada fuente con la ayuda de los navegadores Google y Mozilla y

utilizando los términos “conflicto”, “conflictos”, “Oaxaca”, “violencia”. Para hacer más eficiente la búsqueda se emplearon operadores booleanos que permitieron delimitar los sitios, la temporalidad, los términos y los contenidos.

La base de datos también integró 550 fuentes oficiales relacionadas con dependencias del gobierno local en las que se gestionan conflictos. Se trata de documentos o fuentes tales como convenios de definición de linderos, minutas de comparecencias, actas de acuerdos e informes de comisiones, todas éstas generadas en la Junta de Conciliación Agraria (JCA, de jurisdicción estatal y dependiente de la Secretaría General de Gobierno). Otras son los dictámenes y acuerdos generados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) en la resolución de conflictos electorales y post-electorales en los municipios (i. e. conflictos antes y después de comicios). Finalmente, se recopilaron las alertas tempranas y recomendaciones generadas por la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO). Todas estas fuentes estuvieron disponibles en la web, de donde se obtuvieron (véase desglose en la tabla 1).

*Tabla 1. Fuentes oficiales consultadas*

<i>Tipo</i>	<i>Fuente</i>	<i>Frecuencia</i>
Convenios de definición de linderos	JCA	11
Minutas de comparecencias y actas	JCA	163
Informe de comisión	JCA	96
Dictámenes	IEEPCO	178
Acuerdos	IEEPCO	78
Alertas tempranas y recomendaciones	DDHPO	24
	SUMA	550

Fuente: elaboración propia.

El conjunto de fuentes hemerográficas y oficiales constituyeron una base de datos de poco más de 3,000 registros,



los cuales se integraron como una unidad hermenéutica dentro del *software* Atlas.ti versión 7. Con estos datos se realizó un análisis de contenido interpretativo. Este análisis se define como una técnica cualitativa en la que se utilizan interpretaciones generadas por el investigador, en lugar de conteos de palabras u otros métodos cuantitativos (Drisko y Maschi, 2016). Mediante este análisis se codificaron contenidos tanto manifiestos como latentes o contextuales, para posteriormente indagar asociaciones entre códigos y citas.

La codificación se hizo a partir de la identificación de elementos asociados al riesgo, contenidos en voces, relatos, declaraciones, entrevistas y testimonios de los actores con registro en las fuentes.

El análisis de contenido generó un conjunto de códigos vinculados, con los que fue posible a su vez realizar un análisis de redes para visualizar los componentes y las interacciones dentro de lo que se denomina la red de la vulnerabilidad por conflictos sociales. Se trata de una red conformada por componentes emocionales (*v. gr.* inconformidad, miedo, desconfianza), factores de riesgo, señalamientos o denuncias, y múltiples percepciones negativas (figura 4).

El análisis de redes se realizó con ayuda del *software* Cytoscape versión 3.8.2 y tuvo un diseño no direccional. Se calculó la métrica denominada centralidad de intermediación (*betweenness centrality*) para cada nodo. A su vez, los vínculos se graficaron a partir del peso (*weight*) como frecuencia de las interacciones.<sup>3</sup>

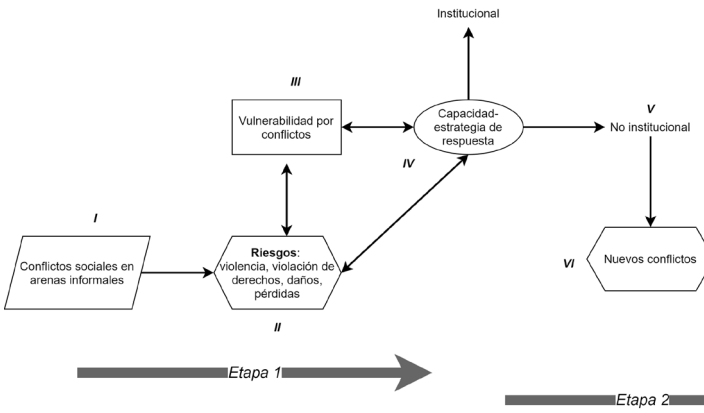
---

3. La centralidad de intermediación de un nodo refleja la cantidad de control que este nodo ejerce sobre las interacciones de otros nodos en la red. Esta medida favorece a los nodos que se unen a comunidades (subredes densas), en lugar de a los nodos que se encuentran dentro de una comunidad (MPII, 2018).

## Resultados

Los resultados que se reportan en este apartado aportan evidencias para sostener que, en contextos de baja institucionalidad para la gestión de conflictos, se generan riesgos y daños diversos para las poblaciones o grupos, *v. gr.* violencias, violación de derechos, y pérdidas de distinto tipo. Surgen así grupos o poblaciones vulnerables no involucradas en la arena del conflicto. Se les puede denominar *terceros vulnerables*. Sin embargo, cuando estos grupos optan por emprender respuestas no institucionales orientadas a mitigar o disminuir los daños que están padeciendo, surgen nuevas arenas de conflicto. Se genera así un circuito de retroalimentación conflictos-vulnerabilidad-conflictos de por lo menos dos etapas (figura 3).

Figura 3. Circuito de retroalimentación conflictos-vulnerabilidad-conflictos



Fuente: elaboración propia.

Muchos de los conflictos que se documentaron a través de las fuentes revisadas no van más allá de la etapa 1 (figura

3). Algunos inclusive perduran o se estancan dentro de la dinámica que forman los componentes I, II y III, de modo que los riesgos se materializan y perduran en grupos o poblaciones vulneradas, pero sin generar respuestas o acciones. Sin embargo, cuando estos grupos tienen capacidad para adoptar estrategias de mitigación de los daños (componente IV en la figura 3), pero por vías no institucionales, se generan nuevos conflictos. Surge así el señalado circuito de retroalimentación conflictos-vulnerabilidad-conflictos. El estudio sugiere que Oaxaca empieza a registrar cada vez más conflictos de esta segunda etapa. A continuación se detallan los datos de este proceso.

### Conflictividad social en Oaxaca

Oaxaca muestra un panorama de alta conflictividad social a lo largo de sus ocho regiones durante los últimos 12 años en que se obtuvo registro (tabla 2). Se trata de conflictos de distinto tipo.

*Tabla 2. Distribución de episodios de conflicto social en Oaxaca según tipo y región, 2009-2020*

<i>Tipo</i>	<i>Región</i>								<i>Totales</i>
	<i>Cañada</i>	<i>Costa</i>	<i>Istmo</i>	<i>Mixteca</i>	<i>Papaloapan</i>	<i>Sierra Norte</i>	<i>Sierra Sur</i>	<i>Valles Centrales</i>	
Agrario-limítrofe	14	104	116	283	51	112	257	155	1,092
Electoral	13	17	26	42	9	12	18	45	182
Eólico	0	0	29	0	0	0	0	0	29
Escolar	2	9	20	13	20	0	3	69	136
Laboral	1	3	31	11	9	2	0	28	85
Magisterial	1	5	9	23	3	0	0	49	90
Minero	2	8	57	12	2	12	5	111	209
Por agua	1	25	25	6	10	55	9	95	226
Por bosques	0	4	2	29	0	17	39	12	103

<i>Tipo</i>	<i>Región</i>								<i>Totales</i>
	<i>Cañada</i>	<i>Costa</i>	<i>Istmo</i>	<i>Mixteca</i>	<i>Papaloapan</i>	<i>Sierra Norte</i>	<i>Sierra Sur</i>	<i>Valles Centrales</i>	
Por obra pública	0	9	26	21	8	2	9	30	105
Post-electoral	47	38	58	164	28	66	59	138	598
Presupuestal	2	6	6	24	8	18	6	16	86
En sector salud	1	2	12	7	2	2	1	42	69
En transporte	13	18	34	39	6	1	0	57	168
Totales	97	248	451	674	156	299	406	847	3,178

Fuente: elaboración propia con datos de prensa y fuentes oficiales.

En la tabla 2 se puede ver de manera específica una alta frecuencia de episodios de conflicto de naturaleza agraria o limítrofe. Son también muy frecuentes los post-electorales y los de trasfondo hídrico o minero. En estos conflictos las partes disputan en primera instancia la propiedad de zonas o predios. A veces los litigios se prolongan durante varios años a causa de resoluciones judiciales en espera o traslapadas.

El segundo tipo de conflicto con más frecuencia es el post-electoral, aunque si a esto se suman los electorales, es decir, los conflictos antes de la realización de comicios, se concluye que la entidad está lejos de una vida comicial pacífica.

Hay que agregar que los conflictos electorales-postelectorales no sólo se litigan en las instancias formales. Los datos registran una alta frecuencia de protestas en calle, retenciones de personas, uso de armas de fuego, entre otros repertorios de protesta que se refieren más abajo.

Por otro lado, los conflictos presupuestales son generalmente una disputa entre agencias y cabeceras municipales por los recursos asignados por la Federación a través de los ramos 28 y 33.

A su vez, los conflictos en el transporte suelen estar protagonizados por sindicatos que disputan contratos de obras tanto públicas como privadas; o aparecen también aquí disputas por el control de las rutas de transporte público.

### Conflictos en arenas informales

Está más allá de los objetivos de este artículo desglosar analíticamente cada uno de los tipos de conflicto enlistados en la tabla 2. Sin embargo, una conjetura que puede proponerse a partir de los datos es el de que en muchos casos las negociaciones transcurren en medio de fallas institucionales, a saber, debilidad o ausencia de árbitros, debilidad de las reglas escritas para la resolución de disputas, alto margen de impunidad en estrategias extralegales, acuerdos poco creíbles entre las partes, entre otras que denotan lo que podría denominarse arenas sin reglas (acerca de este concepto se puede revisar Dudley y Richardson, 1998).<sup>4</sup> En el mismo sentido, es común observar “acusaciones”, “denuncias”, “reclamos” y variados repertorios de protesta social. Incluso en algunos casos las disputas han escalado a violencia o a daños en las propiedades. Hay también una alta frecuencia de enfrentamientos armados, ajusticiamientos, desapariciones, retención de personas y desalojos (tabla 3).

En las columnas de la tabla 3 sobresale la alta frecuencia de bloqueos carreteros, el uso de armas de fuego y las invasiones de predios, mientras que la lectura en filas muestra

---

4. El concepto de arena se ha utilizado durante mucho tiempo para referirse a las instituciones políticas formales en las que se disputan decisiones de política pública. Por lo tanto, las arenas se han identificado con legislaturas, ejecutivos y tribunales, pero también con agencias reguladoras, organismos semipúblicos y comités especializados de expertos o profesionales con cierta autonomía del Estado (Timmermans, 2001). Sin embargo, en el ámbito latinoamericano se ha problematizado la formalidad de las arenas de política pública y se ha dado cabida al reconocimiento de sus componentes informales o no escritos (Scartascini y Tommasi, 2012). Al mismo tiempo el concepto se ha enunciado como arena de conflicto para referir el espacio físico o virtual en el que tienen lugar luchas y dinámicas de contención (Lewis, 1997; Mendez, 2018; Thomson, Dey y Russell, 2015).



muchas estrategias extralegales en los conflictos agrarios, en los post-electorales y en conflictos por agua y bosques.

*Tabla 3. Episodios de conflicto y estrategias no institucionales de resolución o litigio, Oaxaca, 2009-2020*

<i>Tipo</i>	<i>Amenazas</i>	<i>Armas de fuego</i>	<i>Bloqueo carretero</i>	<i>Bloqueo de accesos poblacionales</i>	<i>Desaparecidos</i>	<i>Desplazados</i>	<i>Despojo</i>	<i>Emboscadas</i>	<i>Invasiones</i>	<i>Ataques a policía</i>	<i>Retención de personas</i>	<i>Toma de Palacio Municipal</i>	<i>Suma</i>
Agrario-limitrofe	9	158	92	20	47	43	33	54	103	13	21	5	598
Electoral	2	5	10	0	1	1	0	2	0	0	1	3	25
Eólico	0	1	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	9
Escolar	1	4	13	0	0	0	0	0	0	1	1	0	20
Laboral	1	4	11	2	0	0	0	0	0	0	3	4	25
Magisterial	0	9	41	6	3	0	0	1	0	0	1	1	62
Minero	5	5	2	2	1	2	7	4	1	0	0	2	31
Por agua	3	21	38	1	3	3	15	2	15	6	5	1	113
Por bosques	2	21	14	6	9	5	5	15	19	5	2	0	103
Por obra pública	0	3	19	3	0	1	0	0	1	1	4	8	40
Post-electoral	4	13	46	12	3	9	0	5	1	2	12	38	145
Presupuestal	0	5	20	3	0	0	0	2	0	1	3	6	40
En sector salud	0	0	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	9
En transporte	0	11	46	6	0	0	1	0	0	2	1	2	69
Suma	27	260	365	63	68	64	62	85	140	31	54	70	1289

Fuente: elaboración propia con datos de prensa y fuentes oficiales.

Los datos hasta aquí referidos muestran un panorama de alta conflictividad social dirimida en arenas informales o mediante estrategias no institucionales. En el siguiente subapartado se propone que esta situación hace emerger



un segmento que se puede denominar de terceros vulnerables y que a su vez, refuerzan las dinámicas de conflicto, generando un circuito de retroalimentación.

### Riesgos y vulnerabilidad

Se analizaron los episodios de conflicto bajo la perspectiva de vulnerabilidad; es decir una perspectiva del riesgo-amenaza-peligro que afecta el bienestar humano. Con este ejercicio, además de diversos factores de riesgo, se identificaron componentes emocionales, perceptivos y de denuncias (tabla 4).

Entre los factores de riesgo se observaron diversas modalidades de violencia, uso de armas de fuego, desapariciones forzadas, desplazamiento de personas, emboscadas y despojo de bienes y propiedades.

Por otra parte, los datos señalan un componente emocional significativo en el que los agentes manifiestan diversas inconformidades y expresiones de miedo, temor o terror. Casi 30.0% de las codificaciones se refieren a este componente.

*Tabla 4. Componentes de la vulnerabilidad por conflictos*

<i>Componentes emocionales</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Inconformidad	757	23.31
Miedo-temor-terror	136	4.19
Desconfianza	4	0.12
<i>Factores de riesgo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Episodios de violencia	515	15.86
Armas de fuego	281	8.65
Desaparecidos	98	3.02
Desplazados	97	2.99
Emboscadas	83	2.56
Despojos	58	1.79
<i>Señalamientos-denuncias</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Violación de derechos	189	5.82
Incumplimiento de acuerdos	178	5.48

<i>Señalamientos-denuncias</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Omisiones	153	4.71
Denuncias de daño	132	4.07
Amenazas	108	3.33
Impunidad	93	2.86
Violación de la Ley	49	1.51
Daño - reparación (demanda de)	15	0.46
<i>Componente perceptivo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Peligro - percepción de	67	2.06
Daño - percepciones de	66	2.03
Inestabilidad	50	1.54
Incertidumbre	50	1.54
Daño - riesgo de	45	1.39
Indiferencia oficial - percepciones sobre	23	0.71
Total	3,247	100.00

Fuente: elaboración propia.

Los datos revelan también un componente significativo de señalamientos y denuncias tales como violación de derechos, incumplimiento de acuerdos, omisiones por parte de agentes de autoridad, denuncias de daño, amenazas y otros.

Finalmente, se encontraron elementos de un componente de la vulnerabilidad que podría denominarse perceptivo. En este rubro, la gente muestra percepciones de peligro, daño, inestabilidad, incertidumbre y/o indiferencia oficial hacia sus problemas.

Este conjunto de elementos hace evidentes los riesgos y la vulnerabilidad asociados a los conflictos sociales. Además, las interacciones de estos elementos constituyen lo que se puede denominar la red de la vulnerabilidad, como se ilustra en la figura 4, donde el tamaño de nodo denota la centralidad de intermediación, es decir, el papel del nodo como mediador entre subgrupos de componentes. A su vez, el grosor de los vínculos refleja la frecuencia de las interacciones entre nodos.



La red de la vulnerabilidad muestra que los conflictos sociales en Oaxaca tienen elementos que interactúan en agrupaciones que suelen vincularse a episodios de violencia y a violación de derechos. Estos nodos son los de mayor tamaño en la figura 4, es decir de mayor centralidad de intermediación, lo cual indica que coadyuvan en la conexión de diversos subgrupos.

A su vez, la red muestra subconjuntos de nodos en los que median la inconformidad de las personas y casos de impunidad. En tercer lugar, aparece la intermediación de emociones sociales tales como miedo-temor-terror, el uso de armas de fuego, personas emboscadas, desplazamientos y omisiones oficiales. En un cuarto lugar aparece la intermediación de denuncias de daño, desapariciones y percepciones de peligro.

En general, lo que se observa en Oaxaca es un escenario de inconformidad social asociado a un modo no institucional de gestionar esa inconformidad ante los poderes públicos o ante los contrincantes.

### Capacidad de respuesta y nuevos conflictos

Siguiendo el modelo de la figura 3 (*vid supra*), se puede señalar que los datos revelan la emergencia de algunos conflictos localizados en la etapa 2; es decir, derivados de la capacidad de respuesta o de las estrategias de movilización de los grupos vulnerados por los conflictos de la etapa 1. Es en este sentido que se habla del circuito conflictos-vulnerabilidad-conflictos.

Un caso paradigmático en este sentido fue el conflicto magisterial del periodo 2013-2016, derivado de la reforma educativa de diciembre del primer año y protagonizado por los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra el Gobierno federal y el Gobierno estatal (implementador de la reforma a nivel local). A los prolongados paros magisteriales y a los intentos





de bloquear la implementación de las nuevas disposiciones en las escuelas, siguió la respuesta de los padres de familia como grupos vulnerados, junto con sus hijos. En la tabla 2 (*vid supra*) se muestra un registro de más de cien conflictos escolares en los que los padres de familia se enfrentaron a directivos y a personal docente en defensa de la asignación de maestros contratados bajo las nuevas reglas promovidas por la reforma.<sup>5</sup> Los padres de familia y los alumnos habían atravesado por una alta frecuencia de paros magisteriales promovidos ante la reforma en el periodo 2013-2016, y este hecho los había colocado como un grupo vulnerado en su derecho a la educación.

Otro proceso de movilización de los sectores vulnerados ocurrió en diciembre de 2016 entre comuneros pertenecientes a diversas agencias municipales de San Francisco Ixhuatán, en el Istmo de Tehuantepec, quienes constituyeron un grupo de autodefensa para hacer frente a la delincuencia de la zona, la cual había crecido al amparo de múltiples conflictos agrarios no resueltos entre comunidades de la zona, y que habían terminado por generar un clima de inseguridad y violencia (Redacción, 2016).

Un caso similar se registró en enero de 2015, cuando la Unión de Comunidades Indígenas de la Cañada y Sierra Mazateca realizó movilizaciones en la capital de Oaxaca, anunciando también la formación de grupos de autodefensas o policías comunitarias, ante la violencia derivada de conflictos agrarios, sociales y políticos en su zona (Espinoza B., 2015).

Otro caso que registra la movilización de los grupos vulnerados ha tenido lugar en el marco del conflicto agrario-limítrofe entre Santa Catarina Juquila y sus vecinos de

---

5. La reforma educativa de 2013 modificó las reglas de ingreso y permanencia en el servicio docente, condicionando el acceso y la permanencia en el servicio a la obtención de un determinado resultado en las evaluaciones, que tendrían un carácter obligatorio. Por otro lado, la reforma también redujo los recursos sindicales para la distribución de bienes bajo criterios políticos (Castillo y Valenti, 2014).

Santiago Yaitepec. Tras los bloqueos al santuario de Juquila promovidos por los segundos, los afectados en Juquila por la disminución de la afluencia de peregrinos emprendieron acciones como bloqueos carreteros y retención de policías y de funcionarios públicos para presionar al Gobierno del estado el cese de “hostilidades” por parte de Yaitepec (Márquez, 2019; Redacción, 2020).

En otro caso, durante el año 2017 un grupo de desplazados de la colonia Vicente Guerrero en el municipio de Zaachila estuvo realizando movilizaciones en la capital de Oaxaca para presionar al Gobierno del estado en la atención de su demanda de reubicación, ya que fueron afectados en el marco del conflicto protagonizado por el Frente Popular 14 de Junio y habitantes de la citada colonia (Martínez, 2017; Redacción, 2017).

En agosto de 2021 los pobladores de San Juan Mazatlán Mixe mantuvieron un prolongado bloqueo de la carretera federal 185 como parte de sus demandas ante el Gobierno del estado. A esto siguió la respuesta de los terceros afectados en las poblaciones de Palomares, Boca del Monte y Mogoñé, quienes con su propio bloqueo obstruyeron a su vez los accesos a las poblaciones de San Juan, quedando estos últimos aislados durante varios días (Redacción, 2021).

Estos casos se refieren invariablemente a conflictos en la segunda etapa del circuito. Son protagonizados por grupos o poblaciones vulneradas como consecuencia de conflictos de la primera etapa de la que ellas mismas no forman parte, por lo que sus movilizaciones o estrategias generan nuevas arenas no institucionales de conflicto. Este dinamismo que se observa a través de los datos es, al menos, incipiente en Oaxaca.

## Discusión de resultados

Oaxaca presenta un alto rezago en sus indicadores de bienestar humano y de desarrollo político. Esto último se puede observar a través del índice de desarrollo democrático de México (IDD-Mex) diseñado por la Konrad Adenauer Foundation.

El IDD-Mex del año 2020 ubicó a Oaxaca en el lugar 28, de una lista de 32 estados del país, por su bajo índice de desarrollo democrático. Esta medición presentó incluso un leve descenso respecto a 2019. De este modo, la entidad permanece lejos del índice promedio a nivel nacional.

De manera específica, el IDD-Mex de 2020 de Oaxaca registró retrocesos en democracia de los ciudadanos y democracia de las instituciones respecto a la medición de 2019 (KAS, PoliLat, INE, CEPOS y USEM, 2021), lo cual supone rezagos en el ejercicio de los derechos políticos y de las libertades civiles, así como condicionamiento en el ejercicio de derechos a causa de la inseguridad. Finalmente, su población tiene una alta percepción de corrupción en la esfera pública; de inestabilidad de la democracia y de poca rendición de cuentas (KAS *et al.*, 2021).

Los rezagos democráticos del estado se expresan en arraigadas prácticas de corrupción, soborno, violencia, clientelismo, exclusiones sociales, patronazgos, falta de transparencia y de rendición de cuentas, entre otras documentadas en la literatura (Bautista M., 2010; Campbell y Tappan, 1989; De la Cruz, 1983; Velázquez, Léonard, Hoffmann y Prévôt-Schapira, 2009).

## Conflictos en la etapa I

Se puede sugerir que, en general, la conflictividad social de la etapa I ha emergido como respuesta a los cambios o *shocks* externos, que con regularidad vienen del Gobierno a través de las políticas de tipo educativo, presupuestal,



industrial, energético, turístico, y otras que se han implementado en la última década y que entrañan la redistribución de recursos (naturales, presupuestales o jurídicos).

Los conflictos en esta etapa parecen generarse cuando alguna de las partes interesadas tiene capacidad para bloquear los cursos de acción gubernamental, sea en sus etapas de diseño o de implementación. Los datos revisados sugieren que la conflictividad en torno a las políticas involucra disparidades en los sistemas de creencias nucleares (sobre este concepto, véase Weible y Sabatier, 2007), o creencias de políticas (para este concepto véase P. A. Sabatier, 2007) o percepciones de riesgo o de injusticia, por lo que se traducen en múltiples inconformidades sociales.

Al intentar modificar el *statu quo*, las políticas de desarrollo parecen haber tenido implicaciones distributivas o redistributivas, lo que ha supuesto la aparición de potenciales ganadores y perdedores. Además, en el caso de las decisiones que modifican el espacio o el territorio, aparecen externalidades que involucran a agentes potencialmente afectados. Dependiendo de su capacidad asociativa, estos agentes han bloqueado el curso de acción o no. Los comuneros de San Dionisio del Mar lo hicieron frente a los intentos de instalación de un parque eólico en la Barra de Santa Teresa. Las poblaciones de varios municipios en los Valles Centrales lo han hecho con los proyectos mineros al lograr la cancelación de los títulos de concesión a las empresas. Lo han hecho también otros municipios ubicados en la ruta de la supercarretera a la costa, generando retrasos de años en la obra. Otros municipios lo han hecho con la presa hidroeléctrica del Paso de la Reina.

Una política también puede redistribuir derechos que, por ejemplo, es lo que hicieron las políticas de reconocimiento de los sistemas normativos indígenas en los años noventa en Oaxaca (Recondo, 2007), es decir, al visibilizar a ciertos grupos, se les dio un estatus público distinto y se les otor-



garon derechos, lo cual ha funcionado como un recurso de negociación.

En el caso de los recursos naturales, los datos analizados sugieren que algunas políticas han otorgado permisos de acceso o de explotación de un recurso, y la implementación de esos permisos ha supuesto modificaciones territoriales. Es el caso evidente de los proyectos de minería, eólicos, o de explotación de bosques.

Por otro lado, los cambios en la política educativa promovidos con las reformas de diciembre de 2013 también parecen mostrar un componente redistributivo que modificó el *statu quo*. Se trató de una reforma que cambió las reglas de acceso a muchos recursos del sistema: plazas, horas-clases, bonos, ascensos. En muchos casos, las nuevas reglas supusieron condicionamientos nuevos para el acceso a esos recursos; por ejemplo, los resultados obtenidos en las también nuevas evaluaciones periódicas.<sup>6</sup>

Finalmente, una conflictividad que también parece emerger en la etapa 1 es la asociada a la corrupción política, aparentemente vinculada a estrategias rentistas o depredadoras del recurso público. En este sentido, el incremento gradual pero constante de los recursos federales dentro de los ramos 28 y 33 destinados a municipios, parece correlacionado con el incremento en las disputas intramunicipales protagonizadas por agencias y cabeceras. Futuros trabajos tendrían que abundar en este recuento preliminar de los condicionantes de la conflictividad en el estado.

## Conflictos en la etapa 2

La conflictividad en la etapa 2, que aquí se ha indicado principalmente como generada por la movilización-protesta de grupos vulnerados en el marco de conflictos en la etapa 1, parece estar asociada a la inacción gubernamental, es

---

6. Esta reforma fue derogada por el Gobierno federal que entró en funciones en diciembre de 2018.

decir, a la incapacidad de la gestión pública o a la omisión de los agentes de autoridad, o a la lentitud de las respuestas para reducir los impactos o daños derivados de los conflictos en la etapa 1. Algunas sentencias agrarias toman muchos años en emitirse, por ejemplo.

Estos conflictos parecen seguir a situaciones en las que los arreglos de gobernanza del cambio no se lograron o no se intentaron, y/o donde los agentes parecen construir representaciones de lo político-gubernamental como ilegítimo y desconfiable, o donde la justicia no es esperable porque las instancias judiciales pueden no servir. De esta manera, se refuerzan percepciones de riesgo, amenaza o daño entre los grupos vulnerados.

Estos conflictos de la etapa 2 pueden analizarse desde la perspectiva de la crisis de estatalidad y la cleptocracia. El planteamiento general sugiere que la cleptocracia implica la captura del Estado por parte de grupos que sustituyen la generación de bienes públicos por la de bienes privados (para revisar esta discusión, se puede consultar Serrano y Vázquez, 2021), y que la administración pública de estos regímenes omite las reglas del mérito en favor del *rent-seeking*, configurándose así una crisis de estatalidad incapaz de gobernar el cambio que se promueve desde las políticas públicas o de conducir acciones colectivas para generar bienes públicos. Lo que se sigue es una dinámica de riesgos y de violación de derechos, por un lado, y de estrategias y respuestas no institucionales de las partes afectadas, por otro.

### Percepciones y conflictividad

En estos párrafos se ha esbozado un componente subjetivo de la vulnerabilidad a través de distintas percepciones que se han identificado a nivel de actores. En este horizonte, las poblaciones o grupos se autoperciben vulnerables o en riesgo. Con acierto se podrían ampliar los estudios en torno a la construcción social de la percepción de riesgo.



La autopercepción de vulnerabilidad importa porque parece asociada a decisiones y a estrategias de movilización-bloqueo-defensa. En este sentido, la literatura ha dado cuenta de las percepciones como un componente de la subjetividad que abre vías para la comprensión de actitudes y comportamientos, pero también de estrategias y de conflictos sociales. De este modo, resulta paradójico que disciplinas como la sociología hayan ignorado mucho tiempo este horizonte de estudio (McClelland, 2004).

Algunos trabajos han planteado que los conflictos sociales están asociados a percepciones, más que a comportamientos (Labianca, Brass y Gray, 1998). Por ejemplo, se ha corroborado que las percepciones de inseguridad correlacionan negativamente con el bienestar subjetivo de las poblaciones (Wills-Herrera, Orozco, Forero-Pineda, Pardo y Andonova, 2011). También se ha establecido que las experiencias de pérdida o daño son elementos distorsionantes en las percepciones y estimaciones de pérdidas o daños posteriores, por ejemplo en las relaciones humano-naturaleza en áreas naturales protegidas (Arthur, Kelkar, Alcoverro y Madhusudan, 2013; Gillingham y Lee, 2003) o condicionantes de los niveles de tolerancia hacia la vida silvestre (N. J. Hill, Carbery y Deane, 2007; Marker, Mills y Macdonald, 2003). También se ha establecido que las percepciones antagónicas de los líderes políticos acerca de un problema favorecen conflictos internacionales (Copper, 1997). A su vez, las percepciones de justicia/injusticia resultan elementos vinculados a la legitimidad que se otorga a un régimen político (Brisbin y Hunter, 1992). Y en casos de tensión, las distintas percepciones de justicia son condicionantes de conflictos en contextos indígenas (Whiteman, 2009). También se ha establecido que las percepciones sobre la justicia de un sistema presentan variaciones bajo condicionantes étnico-raciales (Buckler y Unnever, 2008; Langer y Ukiwo, 2009).

Se ha establecido que las percepciones de conflicto intergrupales pueden generar distorsiones en las relaciones interpersonales y agudizar los conflictos percibidos; de esta manera, se forman circuitos de retroalimentación que alienan los conflictos mismos (Labianca *et al.*, 1998; McClelland, 2004, 2014). También se ha señalado que las percepciones de contexto dan forma a los modelos mentales de los actores políticos y éstos influyen en su comportamiento y en sus estrategias (Salazar y Alper, 1996).

Un hecho observado a través de las fuentes hemerográficas es que frente a la instalación de un proyecto minero, las comunidades pueden seguir procesos de división y conflicto a partir de percepciones contrastantes relativas a la oportunidad o riesgo que supone una mina, como sucede por ejemplo entre los habitantes de La Natividad y los de la cabecera municipal en Capulalpam de Méndez, en la Sierra Norte de Oaxaca, quienes mantienen posturas a favor y en contra frente a la mina; o lo que sucede entre dos grupos confrontados al interior del municipio de San José del Progreso, en los Valles Centrales del estado.

Algunas inferencias preliminares a partir de los datos analizados sugieren que hay conflictividades que van más allá de lo distributivo. No lo excluyen, pero lo rebasan. Las percepciones ya no tienen su asiento en una noción de justicia, sino en una percepción acerca del poder y de la capacidad de daño de los contrincantes. Para ponerlo en términos de la psicología social, son conflictos en los que el *devil shift* genera la percepción de que los contrincantes son una amenaza grave y latente, y de que de no hacer algo que los neutralice, terminarían dañando (Merry, 2017; P. Sabatier, Hunter y McLaughlin, 1987; Weible y Heikkila, 2017; Weible, Siddiki y Pierce, 2011).

Además, parece que se percibe o está arraigada la percepción de la debilidad del gobierno y de la ley, de su ineficacia y corrupción; de modo que hay una lógica autodefensiva.



Algo de esto está en algunos conflictos limítrofes marcados por la violencia.

En todo esto aparece la debilidad de lo estatal y la percepción de riesgo y de daño entre sectores de población. De manera específica, parece que a partir de ciertas trayectorias, antecedentes o experiencias, las poblaciones de Oaxaca han construido su inconformidad y desconfianza hacia las reglas, los procedimientos y los agentes de autoridad. Viviendo bajo el temor de que no se les pueda garantizar la seguridad de sus vidas y de su propiedad, o los medios de reproducción de la vida y sus derechos, están optando por estrategias para incrementar su seguridad.

### Conclusiones

El estudio sugiere que los conflictos sociales pueden colocar a personas o grupos en condición de terceros vulnerables, frente a riesgos-amenazas-peligros que ponen a prueba su capacidad de respuesta para mitigar los daños que reciben por conflictos en los que ellos no están directamente involucrados.

El artículo abona en la clarificación y ampliación conceptual de la vulnerabilidad social, recuperando su nexo semántico con el riesgo y analizando el vínculo causal de la conflictividad social, la vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de las poblaciones.

Los datos analizados muestran que, si bien los conflictos sociales dirimidos en arenas sin reglas generan condiciones de vulnerabilidad en las poblaciones, también es cierto que esta vulnerabilidad refuerza las dinámicas de conflicto, configurando un circuito de retroalimentación. En este sentido, se revela la importancia de los contextos institucionales para la gestión de las tensiones sociales, aunque deben emprenderse nuevos estudios para profundizar en

los factores que incentivan la adopción de estrategias no institucionales para dirimir conflictos.

Parece claro que las arenas de lucha no formales generan por vía del conflicto y de la vulnerabilidad una dinámica regresiva o de degradación de las instituciones que hace de las reglas no escritas y de la violencia, la estrategia cada vez más recurrente para dirimir diferencias.

Los datos muestran también que la vulnerabilidad asociada a la conflictividad social es de gran relevancia analítica en los estudios sobre bienestar humano y que, en tal sentido, abre una perspectiva para ampliar los diagnósticos sobre la calidad de vida de las poblaciones.

La vulnerabilidad en torno a los conflictos sociales no se refiere al riesgo de empobrecimiento, sino al riesgo de padecer daños asociados a la violencia y a la violación de derechos, y en tal sentido ver reducido el bienestar social o la calidad de vida inclusive por la vía del malestar subjetivo, como lo documentan los datos reportados aquí, en los que la población oaxaqueña parece vivir en medio de inconformidad y miedo, y de percepciones negativas asociadas a la conflictividad.

La polisemia del concepto de vulnerabilidad está favorecida por la multiplicidad de riesgos que enfrentan las personas, sean de raíz natural o antropogénica.

Los datos sugieren que la desconfianza hacia las reglas, los procedimientos y los agentes de autoridad se asocia al temor de padecer daños y que esto condiciona la adopción de estrategias para disminuir esos daños y/o incrementar la seguridad.

Los resultados que se han reportado muestran su pertinencia en un momento en el que los índices de conflictividad y de violencia van al alza en distintas regiones del país. ☹

Bibliografía

- Alwang, J., Siegel, P. B., y Jorgensen, S. L. (2001). *Vulnerability: A view from different disciplines*.
- Armaş, I. (2008). Social vulnerability and seismic risk perception. Case study: The historic center of the Bucharest Municipality/Romania. *Natural Hazards*, 47(3): 397-410.
- Arthur, R., Kelkar, N., Alcoverro, T., y Madhusudan, M. (2013). Complex ecological pathways underlie perceptions of conflict between green turtles and fishers in the Lakshadweep Islands. *Biological Conservation*, núm. 167, pp. 25-34.
- Bankoff, G., Frerks, G., y Hilhorst, D. (2004). *Mapping Vulnerability. Disasters, Development and People*. Reino Unido: Routledge.
- Bartolomucci, A., Palanza, P., Sacerdote, P., Panerai, A. E., Sgoifo, A., Dantzer, R., y Parmigiani, S. (2005). Social factors and individual vulnerability to chronic stress exposure. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 29(1): 67-81.
- Bautista M., E. (2010). *Los nudos del régimen autoritario: Ajustes y continuidades de la dominación en dos ciudades de Oaxaca*. México, DF: M.A. Porrúa.
- Beckett, A. E. (2006). *Citizenship and vulnerability. Disability and issues of social and political engagement*. Gran Bretaña: Palgrave MacMillan.
- Birkmann, J. (2013). *Measuring vulnerability to natural hazards: Towards disaster resilient societies*. (2ª edición). Estados Unidos-Reino Unido: United Nations University Press.
- Brisbin, R. A., y Hunter, S. (1992). Perceptions of justice: Clientele evaluations of conflict adjustment by a utility regulatory agency. *Social Justice Research*, 5(1): 3-30.
- Buckler, K., y Unnever, J. D. (2008). Racial and ethnic perceptions of injustice: Testing the core hypotheses of comparative conflict theory. *Journal of Criminal Justice*, 36(3): 270-278.



- Campbell, H. B., y Tappan, M. (1989). La COCEI: Cultura y etnicidad politizadas en el Istmo de Tehuantepec. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(2): 247-263.
- Castillo, G. D., y Valenti, G. (2014). *Reforma educativa: ¿Qué estamos transformando? Debate informado*. México: FLACSO México.
- CEPAL. (1994). *Panorama social de América Latina, 1994*.
- Coneval. (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Connor-Smith, J. K., y Compas, B. E. (2002). Vulnerability to social stress: Coping as a mediator or moderator of sociotropy and symptoms of anxiety and depression. *Cognitive Therapy and Research*, 26(1): 39-55.
- Conti, J., Satterfield, T., y Harthorn, B. H. (2011). Vulnerability and social justice as factors in emergent US nanotechnology risk perceptions. *Risk Analysis: An International Journal*, 31(11): 1734-1748.
- Copper, J. F. (1997). The origins of conflict across the Taiwan Strait: The problem of differences in perceptions. *Journal of Contemporary China*, 6(15): 199-227.
- De la Cruz, V. (1983). Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec. *Cuadernos Políticos*, núm. 38, pp. 55-71.
- Drisko, J. W., y Maschi, T. (2016). *Content analysis*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Dudley, G., y Richardson, J. (1998). Arenas without rules and the policy change process: Outsider groups and British roads policy. *Political Studies*, 46(4): 727-747.
- Espinoza B., G. (2015, 14 de enero). Protestarán comunidades de la Sierra Mazateca en la capital. *Diario Marca*. Recuperado de <http://www.diariomarca.com.mx/2015/01/protestaran-comunidades-de-la-sierra-mazateca-en-la-capital/>
- Gillingham, S., y Lee, P. C. (2003). People and protected areas: A study of local perceptions of wildlife crop-damage

## Bibliografía

- conflict in an area bordering the Selous Game Reserve, Tanzania. *Oryx*, 37(3): 316-325.
- Hardy, J. D., y Smith, T. W. (1988). Cynical hostility and vulnerability to disease: Social support, life stress, and physiological response to conflict. *Health Psychology*, 7(5): 447.
- Hayter, M. (2005). The social construction of 'reproductive vulnerability' in family planning clinics. *Journal of Advanced Nursing*, 51(1): 46-54.
- Hernández, L. G., Aparicio, J. R., y Mancini, F. (2018). *Pobreza y derechos sociales en México*. México: Coneval/UNAM.
- Hill, N. J., Carbery, K. A., & Deane, E. M. (2007). Human-possum conflict in urban Sydney, Australia: public perceptions and implications for species management. *Human dimensions of wildlife*, 12(2), 101-113.
- Hill, R. V., y Porter, C. (2016). *Vulnerability to drought and food price shocks: Evidence from Ethiopia (0305-750X)*.
- Hope, D. A., Rapee, R. M., Heimberg, R. G., y Dombek, M. J. (1990). Representations of the self in social phobia: Vulnerability to social threat. *Cognitive Therapy and Research*, 14(2): 177-189.
- IEP. (2021). *Índice de paz México 2021: Identificación y medición de los factores que impulsan la paz*.
- KAS, PoliLat, INE, CEPOS, y USEM. (2021). *Índice de desarrollo democrático de México, 2020*. México: Konrad Adenauer Foundation/PoliLat/INE/CEPOS/USEM. <https://idd-mex.org>
- Kaztman, R. (1999a). *Activos y estructuras de oportunidades. Estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*.
- . (1999b). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*.
- Keenan, S. P., y Krannich, R. S. (1997). The Social Context of Perceived Drought Vulnerability. *Rural Sociology*, 62(1): 69-88.
- Kuhlicke, C., Scolobig, A., Tapsell, S., Steinführer, A., y De Marchi, B. (2011). Contextualizing social vulnerability:

- Findings from case studies across Europe. *Natural Hazards*, 58(2): 789-810.
- Labianca, G., Brass, D.J., y Gray, B. (1998). Social networks and perceptions of intergroup conflict: The role of negative relationships and third parties. *Academy of Management Journal*, 41(1): 55-67.
- Langer, A., y Ukiwo, U. (2009). Subjective realities: Perceptions of identity and conflict in Ghana and Nigeria. *Journal of International Development*, 21(4): 483-494.
- Lawson, T., y Garrod, J. (2001). *Dictionary of Sociology*. Estados Unidos: Fitzroy Dearborn Publishers.
- Lewis, P. (1997). Arenas of Ethnic Negotiation: Cooperation and Conflict. *The Politics of Multiculturalism in the Racism, Identity and Community* (pp. 126-146). Londres/Nueva York.
- Li, B. (2005). Urban social change in transitional China: A perspective of social exclusion and vulnerability. *Journal of Contingencies and Crisis Management*, 13(2): 54-65.
- Marker, L., Mills, M., y Macdonald, D. (2003). Factors influencing perceptions of conflict and tolerance toward cheetahs on Namibian farmlands. *Conservation Biology*, 17(5): 1290-1298.
- Márquez, F. (2019, 27 de febrero). Éstas son las principales exigencias de Juquila a Murat. *Cuarta Plana*. <http://www.cuartaplana.com/2019/02/Estas-son-las-principales-exigencias-de-Juquila-a-Murat/>
- Martínez, M. (2017, 12 de julio). Superado conflicto en la Vicente Guerrero; restablecen recolección de basura. *Río Oaxaca*. <https://www.rioaxaca.com/2017/07/12/superado-conflicto-en-la-vicente-guerrero-restablecen-recoleccion-de-basura/>
- Mason, M., Zeitoun, M., y El Sheikh, R. (2011). Conflict and social vulnerability to climate change: Lessons from Gaza. *Climate and Development*, 3(4): 285-297.

Bibliografía

- McClelland, K. (2004). The collective control of perceptions: Constructing order from conflict. *International Journal of Human-Computer Studies*, 60(1): 65-99.
- . (2014). Cycles of conflict: A computational modeling alternative to Collins's theory of conflict escalation. *Sociological Theory*, 32(2): 100-127.
- McLaughlin, P., y Dietz, T. (2008). Structure, agency and environment: Toward an integrated perspective on vulnerability. *Global Environmental Change*, 18(1): 99-111.
- Mendez, M. L. (2018). Neighborhoods as arenas of conflict in the neoliberal city: Practices of boundary making between "us" and "them". *City & Community*, 17(3): 737-753.
- Merlinsky, G. (2006). La construcción social del riesgo: Algunos elementos para analizar la vulnerabilidad institucional en la Cuenca Matanza-Riachuelo. *Revista Mundo Urbano*, núm. 28.
- Merry, M. K. (2017). Angels versus Devils: The Portrayal of Characters in the Gun Policy Debate. *Policy Studies Journal*, 47(4): 882-904. doi: 10.1111/psj.12207
- Misztal, B. A. (2011). *The challenges of vulnerability. In search of strategies for a less vulnerable social life*. Gran Bretaña: Palgrave MacMillan.
- Mora S., M., y Pérez S., J. P. (2006). De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios: Un giro conceptual y metodológico. *Estudios Sociológicos*, xxiv(70): 99-138.
- Morrow, B. H. (1999). Identifying and mapping community vulnerability. *Disasters*, 23(1): 1-18.
- MPII. (2018). *NetworkAnalyzer Online Help*. <https://med.bioinf.mpi-inf.mpg.de/netanalyzer/help/2.6.1/#nodeBetween>
- Okal, J., Luchters, S., Geibel, S., Chersich, M. F., Lango, D., y Temmerman, M. (2009). Social context, sexual risk perceptions and stigma: HIV vulnerability among male sex

- workers in Mombasa, Kenya. *Culture, Health & Sexuality*, 11(8): 811-826.
- Paveglio, T. B., Prato, T., Edgeley, C., y Nalle, D. (2016). Evaluating the characteristics of social vulnerability to wildfire: Demographics, perceptions, and parcel characteristics. *Environmental Management*, 58(3): 534-548.
- Proske, D. (2008). *Catalogue of risks. Natural, technical, social and health risks*. India: Springer-Verlag.
- Recondo, D. (2007). *La política del gatopardo: Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Redacción. (2016, 27 de diciembre). Surge grupo de autodefensas en San Francisco Ixhuatán. *Tiempo Digital*. <https://tiempodigital.mx/2016/12/27/surge-grupo-de-autodefensas-en-san-francisco-ixhuatan/>
- . (2017, 6 de julio). Se empieza a destrabar conflicto en la Vicente Guerrero. *E-Oaxaca*. <http://e-oaxaca.com/nota/2017-07-06/gobierno/se-empieza-destrabar-conflicto-en-la-vicente-guerrero>
- . (2020). Yaitepec retoma bloqueo a Juquila para exigir liberación de su edil. *Cuarta Plana*. <https://www.cuartaplana.com/2020/02/Yaitepec-retoma-bloqueo-a-juquila-para-exigir-liberacion-de-su-edil/>
- . (2021, 2 de agosto). Comunidades “castigan” a mixes de San Juan Mazatlán y los encapsulan; Istmo suma 8 días de bloqueos. *El Universal Oaxaca*. <https://www.cuartaplana.com/2020/02/Yaitepec-retoma-bloqueo-a-juquila-para-exigir-liberacion-de-su-edil/>
- Redshaw, S., Ingham, V., McCutcheon, M., Hicks, J., y Burmeister, O. (2018). Assessing the impact of vulnerability on perceptions of social cohesion in the context of community resilience to disaster in the Blue Mountains. *Australian Journal of Rural Health*, 26(1): 14-19.
- Rodríguez V., J. (2000). *Vulnerabilidad demográfica: Una faceta de las desventajas sociales*.

Bibliografía

- Rojas, M. (2011). El bienestar subjetivo: Su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(1): 64-77.
- Rubin, O., y Rossing, T. (2012). National and Local Vulnerability to Climate-Related Disasters in Latin America: The Role of Social Asset-Based Adaptation. *Bulletin of Latin American Research*, 31(1): 19-35.
- Ruiz R., N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas*, núm. 77, pp. 63-74.
- Sabatier, P.A. (2007). *The theories of the policy process*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Sabatier, P., Hunter, S., y McLaughlin, S. (1987). The Devil Shift: Perceptions and Misperceptions of Opponents. *The Western Political Quarterly*, 40(3): 449-476.
- Salazar, D. J., y Alper, D. K. (1996). Perceptions of power and the management of environmental conflict: Forest politics in British Columbia. *The Social Science Journal*, 33(4): 381-399.
- Saldaña-Zorrilla, S. O. (2007). *Socio-economic vulnerability to natural disasters in Mexico: Rural poor, trade and public response* (9211216613).
- Scartascini, C., y Tommasi, M. (2012). The making of policy: Institutionalized or not? *American Journal of Political Science*, 56(4): 787-801. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2012.00591.x>
- Serrano, S., y Vázquez, D. (2021). Introducción. En S. Serrano y D. Vázquez (Eds.), *Crisis de estatalidad y violaciones a derechos humanos* (pp. 7-32). México: FLACSO México.
- Thomas, D. S., Phillips, B. D., Fothergill, A., y Blinn-Pike, L. (2013). *Social vulnerability to disasters*. (2ª edición). Estados Unidos: CRC Press.

- Thomson, I., Dey, C., y Russell, S. (2015). Activism, arenas and accounts in conflicts over tobacco control. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 28(5): 809-845.
- Timmermans, A. (2001). Arenas as institutional sites for policymaking: Patterns and effects in comparative perspective. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 3(3): 311-337. doi: <https://doi.org/10.1080/13876980108412665>
- Velázquez, E., Léonard, É., Hoffmann, O., y Prévôt-Schapira, M.-F. (2009). *El istmo mexicano: Una región inasequible: Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*. México: IRD Éditions/CIESAS.
- Weible, C. M., y Heikkila, T. (2017). Policy Conflict Framework. *Policy Sciences*, 50(1): 23-40. doi: 10.1007/s11077-017-9280-6
- Weible, C. M., y Sabatier, P. (2007). A Guide to the Advocacy Coalition Framework. En F. Fischer, G. Miller, y M. S. Sidney (Eds.), *Handbook of public policy analysis. Theories, Politics and Methods* (pp. 123 y ss). Estados Unidos: CRC Press.
- Weible, C. M., Siddiki, S. N., y Pierce, J. J. (2011). Foes to Friends: Changing Contexts and Changing Intergroup Perceptions. *Journal of Comparative Policy Analysis*, 13(5): 499-525. doi: 10.1080/13876988.2011.605941
- Whiteman, G. (2009). All my relations: Understanding perceptions of justice and conflict between companies and indigenous peoples. *Organization Studies*, 30(1): 101-120.
- Wills-Herrera, E., Orozco, L. E., Forero-Pineda, C., Pardo, O., y Andonova, V. (2011). The relationship between perceptions of insecurity, social capital and subjective well-being: Empirical evidences from areas of rural conflict in Colombia. *The Journal of Socio-economics*, 40(1): 88-96. doi: 10.1016/j.socec.2010.08.002
- Withanachchi, S. S., Kunchulia, I., Ghambashidze, G., Al Sidawi, R., Urushadze, T., y Ploeger, A. (2018). Farmers' perception of water quality and risks in the Mashavera River Basin,



Bibliografía

Georgia: Analyzing the vulnerability of the social-ecological system through community perceptions. *Sustainability*, 10(9): 3062.